



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

INFORME SOBRE LA #CSW63

Cada año, en la Sede de las Naciones Unidas de Nueva York se reúnen representantes de los Estados Miembros, entidades de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social a fin de celebrar el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de ONU.

La Asociación Americana de Juristas (AAJ) participó una vez más de las sesiones de la Comisión como ha venido realizando desde hace muchos años, en calidad de observadora y consultora, atribuciones concedidas y reconocidas por el ECOSOC. En este 63er. Período de Sesiones, que se llevó a cabo del 11 a 22 de marzo de 2019, la particularidad fue que la comitiva de la asociación que asistió a los trabajos de la #CSW63 fue de diez personas, mucho más nutrida que en anteriores oportunidades, y estuvo encabezada por una histórica luchadora por los derechos de las Mujeres, la Dra. Nelly "Pila" Minyersky - integrante del Consejo Consultivo Continental en representación de Argentina -. Por otra parte, la delegación contó con la asistencia permanente de la Presidenta de la AAJ Vanessa Ramos, quien reside en Nueva York y realiza el seguimiento permanente de las actividades de Naciones Unidas y sus diversas comisiones y comités en materia de derechos humanos. Asistieron además Claudia Urey, integrante nicaraguense que desarrolla su labor profesional en esa ciudad, y el resto de las asistentes, miembros de la AAJ - Rama Argentina: Liliana Costante, Marisa Graham, Silvana Capece, Florencia Sinagra, Lorena Venttoirelli, Sofia Cesari y Rosana Actis, todas ellas con gran interés y trayectoria en materia de DDHH y perspectiva de género.

Por otra parte, en el espacio interactivo propuesto por la Comisión para que las Ongs realizaran sus intervenciones orales, la Dra. F. Sinagra expresó el punto de vista de la AAJ sobre la Plataforma de Beijing, exponiendo los principales lineamientos del trabajo realizado con la Presidenta de la AAJ V. Ramos sobre el tema.

Respecto de la participación en los Caucus de América Latina y Caribe, reuniones de las Ongs participantes según su área geográfica de origen, hicieron presentaciones orales las Dras. M. Graham (s/ situación de niñas y adolescentes del área), S. Capece (s/ situación de protección previsional y nuevos problemas de desamparo de amplios sectores como consecuencia de las políticas neoliberales en la región), L. Costante (s/ los problemas de la implementación de políticas públicas de protección de los derechos de las mujeres y niñas en la actual coyuntura) y la Lic. Rosana Actis (s/ niñas migrantes y políticas comunicacionales en redes para la promoción y protección de los derechos de las mujeres y niñas). En estos encuentros se promovió la difusión del estado de tratamiento de la ley sobre aborto legal, seguro y gratuito en Argentina, realizándose pañuelazos en su apoyo y por la memoria de luchadoras continentales (Berta Cáceres, Mireille Franco, Diana Sacayan, Luana Berkis), como así también en reclamo de la libertad de presas políticas defensoras de los derechos humanos, como Milagro Sala; en reclamo de niñas apropiadas, y en respaldo de lxs migrantes desde una perspectiva de DDHH, no de políticas de Seguridad . Estas actividades fueron llevadas a cabo en solidaridad con otras organizaciones que adhirieron a los planteos propuestos por la AAJ Continental.

En lo que hace a la asistencia a eventos paralelos, se priorizó la asistencia y participación en encuentros sobre problemáticas del cono sur y en apoyo de la Campaña Nacional a favor del Aborto, como así también el encuentro organizado por las representantes de la Casa de la Mujer de Catalunia, quienes junto a luchadoras de México resultaron reales exportadoras de la marea verde, difundiendo el tema en sus países de origen y valiéndose de la lucha desarrollada en Argentina para encarar sus reclamos.

También se desarrollaron actividades de trabajo y camaradería, como la visita de nuestra delegación a la Misión de la República de Cuba en Nueva York, oportunidad en que se dió prioridad al intercambio de experiencias, especialmente en el área de asistencia y cuidados, en la que las políticas de estado de ese país cuenta con gran impulso y experiencia. También la comitiva asistió a la recepción organizada por el NGO Forum en el New Yorker Hotel, espacio de presentación protocolar de las organizaciones de los diversos lugares del mundo que asistieron a los trabajos de la Comisión.

Se desarrollaron reuniones de trabajo con asociaciones profesionales acreditadas, como la Asociación Internacional de Juristas Democráticos (AIJD / IADL), entre otras, la cual fue representada por su Presidenta Jeanne E. Mirer, especialista en DDHH y derecho laboral.

Es necesario destacar además una acción que las Ongs impulsaron en forma conjunta ante la dificultad que sufrieron algunxs inscriptxs al 63º Período de Sesiones de la Comisión para obtener sus visas de EEUU, tendiente a que ese tipo de tramitaciones no resultara un obstáculo para lxs participantes. También vinculado al trabajo de las Ongs, es de importancia informar que, a diferencia de años anteriores, la repercusión de las declaraciones y trabajos de los Caucos tuvo menor influencia al interior de los trabajos de la Comisión, ya que no fue admitida la preparación de un documento final de conclusiones y, en el caso del Caucus de América Latina y Caribe sólo se articuló un tuiteo en redes, el que fue acordado entre las asociaciones asistentes. La principal discusión encarada fue sobre el principio de no regresividad de los DDHH –sostenido por la AAJ-, el cual debió ser defendido ampliamente para conseguir que quedara expresado como opinión de un grupo mayoritario de Ongs asistentes.

Por último, y en demostración de intereses académicos y de formación político-profesional, se llevó a cabo un encuentro de cooperación propiciado por la Dra. C. Urey, quien viene desarrollando labor solidaria y profesional vinculada a migrantes centroamericanos en Nueva York, y Jairo Muñoz, representante de la Coalición Mexicana, una de las organizaciones con las que desarrolla sus tareas la AAJ. Ambos y la comitiva se entrevistaron con Juan Carlos Mercado, Responsable del Área de Cooperación Académica del City College de New York (CCNY), la red universitaria pública que nuclea aproximadamente 500.000 estudiantes de la región de New York, con Campus en Harlem.

Como cierre, y en cumplimiento del objetivo planteado por la AAJ de articular tareas con asociaciones afines en temas en tratamiento en ONU, L. Costante, representante de la AAJ, y C. Urey junto a J. Guzmán como integrantes de la Coalición Mejjicana, se unieron al trabajo del "Seminario de Migraciones" desarrollado por esta asociación en el Bronx en el marco del Plan "Conoce tus Derechos" para migrantes latinoamericanos y caribeños desarrollada por Mexican Empowerment Youth and Families Coalition. Se colaboró con tareas voluntarias en el registro de migrantes en situación desventajada respecto a los Derechos impedidos de ejercer, lesionados, ignorados o puestos en riesgo por el Estado.

En lo que hace a la difusión de las actividades desarrolladas, desde la Secretaría de Prensa se mantuvo informadxs a lxs asociadxs de las labores desarrolladas con la publicación en las redes de las diferentes intervenciones. También se contribuyó al armado de la agenda de la comitiva y la de la Dra. N. Minyersky. En cuanto a la repercusión de estas actividades reseñadas, es de relevancia mencionar el reportaje realizado por la Agencia española EFE, que por ser un servicio de prensa mayorista, contribuyó a la difusión de los puntos de vista y propuestas de la Dra. Minyersky en medios de toda Iberoamérica.

El 22 de Marzo se dieron por cerrados los trabajos de la #CSW63 con la presentación de un documento de conclusiones consensuadas

(<https://undocs.org/es/E/CN.6/2019/L.3>) y se dejó inaugurado el 64º Período de Sesiones de la Comisión / CSW64 / Beijing+25 (2020). El enfoque principal del NUEVO período de sesiones al que se dió inicio es la revisión y evaluación de la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los resultados del 23º período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. La revisión incluirá una evaluación de los desafíos actuales que afectan la implementación de la Plataforma de Acción y el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y su contribución a la plena realización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.